PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

OFICIO CIRCULAR NORMATIVO 8AJ Nº 19

ANT. : 1.- Sesión de Consejo Superior de 06/07/2017 (Acta N°618).
2.- Oficio Circular 21 DEPLAN N°150 de 10/08/2016.

REF. : No hay.

MAT. : Informa publicación de Reglamento Sobre Respaldo, Conservación y Eliminación de Documentos en Formato Papel de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

SANTIAGO, 21 AGO 2017

DE : **ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO**
DIRECTOR (S)
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

A : **SRES. JEFES DE DEPARTAMENTO**
SRES. ADMINISTRADORES ZONALES
SR. CONTRALOR INTERNO

Por medio del presente documento, informo a Ud. que en sesión de Consejo Superior de 06 de julio de 2017, que consta en Acta N°618, fue aprobado el ***Reglamento sobre Respaldo, Conservación y Eliminación de Documentos en Formato Papel de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.***

Este documento se encuentra publicado en el repositorio de la *Intranet* del Poder Judicial destinado a la publicación de Reglamentos y Procedimientos de la Institución, sección *"Normas y Procedimientos → Reglamentos"*.

Saluda atentamente a Ud.,

CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL
DIRECTOR

ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO
Director (S)

V°B° Comité Normativo

ARB/PMQ/REC/CCT
Distribución:
- Destinatario
- Dirección
- Depto. Jurídico
- DDI
- Comité Normativo (normativa@pjud.cl)
- Oficina de Partes
- Archivo.

4859